

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — No 6548 — Santa Fe, domingo 17 de diciembre de 1922

La ocupación del Ruhr

Se cree en la posibilidad de una nueva guerra, si Francia ocupa, como se propone, la cuenca alemana del Ruhr

La atmósfera de las principales naciones europeas, torna a desinfectarse de temores. Francia se siente decidida a ocupar la rica cuenca carbonífera del Rhur, si Alemania no paga el 15 del próximo enero 740 millones de dólares. Pero es el caso que Alemania no puede pagar esa suma. Su situación económica no se lo permite. Luego la decisión de Francia ha de cumplirse. M. Poincaré ha manifestado en el Parlamento la imperiosa necesidad que tiene el pueblo francés de llevar a efecto tal ocupación. Y sin embargo, eso puede hacer estallar la guerra, como ya se viene anunciando.

Van tan de prisa los acontecimientos, a juzgar por ciertas informaciones, que se asegura que Alemania está organizando la resistencia, habiendo hecho la combinación de unos gases asfixiantes para los que no sirven las mascarillas usadas en la última guerra. También está construyendo aeroplanos a toda prisa. Por medio del nuevo sistema de gases deletéreos, se pueden destruir, rápidamente, poblaciones enteras. Más alarmantes no pueden ser las noticias que se reciben, si bien puede advertirse en ellas cierta exageración. Sean rigurosamente exactas o no, el nuevo estado de cosas planteado por Francia, ha hecho que los Estados Unidos salgan de su indiferencia en cuanto a las cuestiones europeas. Mr. Harding proyecta invitar a los principales Estados de Europa, a objeto de tratar la mejor forma de llegar a un acuerdo referente al problema de las reparaciones. El presidente norteamericano se pregunta si Francia persigue el hundimiento de Alemania o si quiere contenerla en una circunstancia precaria, por temor a la revancha. Si lo primero, el hundimiento es seguro, pues podrá conseguirlo mediante la ocupación del Rhur. Pero también es indiscutible que con el hundimiento económico de Alemania, se produciría a su contacto el de toda Europa, aparte de la derivación, por lo mismo, de una nueva guerra. Y en cuanto a lo segundo, Francia equivóca-se de igual modo, puesto que no es por medio de una política de persecución y de agresión, como podrá arrebatarle al alma del pueblo alemán sus sentimientos de venganza.

Pretende al mismo tiempo el gobierno norteamericano, que las naciones europeas digan cuál es en la actualidad su capacidad económica, para darle un rumbo de relación al problema de las deudas. La república norteamericana es la acreedora de los débitos de Europa, lo que inviste a su gobierno de una autoridad casi imperativa, para que sea tratada con amplitud la cuestión de las deudas. No obstante, el gobierno de Mr. Harding no quiere comprometerse a nada; vale decir, no quiere adquirir compromisos de obligación de ninguna suerte. Su mediación no va más allá de lo paternal, de lo ético. Como por muchas conferencias que celebran las naciones de Europa no logran ponerse de acuerdo, aspiran los Estados Unidos a llevar a su seno la palabra conciliadora, tranquila, de amistad. Es como cuando varios amigos riñen y uno que ha permanecido neutral, interviene y pronuncia palabras que desarman las pasiones.

El programa ético de intervención, será dado a conocer por Mr. Harding, dentro de breves días. Es que la cosa urge. Si a Francia no se la convence pronto y de lo contrario de lo que proyecta, el laberinto de las relaciones de Europa se complicaría más, hasta lo indefinido. Italia, por boca de su jefe de gobierno, señor Mussolini, ha manifestado que quiere participar de las reparaciones alemanas, tal como lo consigna el tratado de Versalles, no viendo con buenos ojos, como es natural, que Francia se apodere de la cuenca del Ruhr, usufructuando sus minas carboníferas. Se trata de un enredo de mil diablos, el que posiblemente no se simplifique o no se reduzca a la expresión de medidas prácticas, por mucho que se esfuerce Mr. Harding. Cada vez más Europa trabaja su ruina, como si ese fuera su destino en esta época.

Edificio para el Banco de la Provincia

Anteproyectos a estudio del jury

Llegaron ayer de Buenos Aires, el ingeniero Dobranich y los arquitectos Passan y Krausfass, designados los dos primeros por el Centro Nacional de Ingenieros y el otro por los profesionales que presentaron trabajos al concurso de anteproyectos para el edificio del Banco de la Provincia, a levantarse en esta capital, calle Tucumán esquina 25 de Mayo.

Los mencionados, los ingenieros Alberto J. Monis y Lapeyra Cabral y los miembros del Directorio del Banco de la Provincia, señores Roque J. Nicklison y Egidio Cafferatti, integran el jury que se expidió respecto al mejor de los 16 anteproyectos presentados al concurso.

Dicho jury dió comienzo a su tarea ayer, por la tarde, en el foyer del teatro "1.o de Mayo", donde estuvieron en exhibición los planos, y terminó su labor a las 20 horas.

El fallo fué el siguiente:

Conceder los premios: 1o., al lema "Santa Fe", de los arquitectos Calvo, Jacobs y Giménez; 2o., al lema "Etoile", de los arquitectos Hartel y Godoy; 3o., al "Mercurio", del arquitecto Carlos Morra, e "Hispania", de los arquitectos Chambers y Thomas.

Los anteproyectos con los lemas "Timbó", del arquitecto Raúl J. Alvarez y "Camalote", trabajo del señor Guillermo E. Ebrecht, merecieron mención honorífica.

El puente sobre "Los Saladillos"

Es de suma urgencia su arreglo

En nuestra edición anterior, nos ocupábamos del mal estado en que se encuentra el puente sobre Los Saladillos, en el camino de San José del Rincón, a los pueblos de la costa, haciendo notar la necesidad de que por quien corresponda sea puesto en buenas condiciones, favoreciendo así al comercio y a los agricultores de aquella región.

Hoy ratificando lo que hemos dicho, consignamos que ayer se produjo un accidente del que fué víctima un ciudadano, quien en circunstancias que cruzaba el puente a caballo, se hundió en una de las muchas zanjas que existen, salvándose, así puede decirse, por un verdadero milagro.

Deben adoptarse de inmediato las medidas que correspondan, evitándose posibles desgracias.

Inauguración del Gran Bazar

El día 18 del corriente mes inicia sus ventas el "Gran Bazar", en su local de calle San Martín 600, inaugurándose.

A fin de que el público y las familias puedan admirar su exposición, el establecimiento permanecerá abierto hoy domingo, de 18 a 20 horas.

Durante la semana de la inauguración, será obsequiado todo visitante sea cual fuere el monto de su compra.

Asesinato político

El presidente de Polonia, ha sido la víctima

La agitación producida por las elecciones presidenciales, ha epilogado con el asesinato de Narutowicz, quien había sido recientemente electo, para ocupar la primera magistratura de la joven república polaca.

Este hecho delictuoso ha de exacerbar los ánimos de los dos partidos en lucha y no es difícil esperar que no sea más que un corolario de perturbaciones violentas del orden público.

La desaparición de Narutowicz, ha de imprimir, sin duda alguna, un rumbo rojo a las contiendas políticas, lo que redundará en perjuicio de los intereses que tratan de defender.

Es lo único que ha de acarrear este lamentable cuanto condenable suceso.

En los tribunales

Permiso a un juez de paz

El Superior Tribunal, concedió 15 días de permiso al juez de paz de Tacurú, departamento 9 de Julio.

Se encarga del despacho de dicho juzgado, al de Tostado.

En el Consejo de Higiene

Diversas resoluciones adoptadas

Sesionó el Consejo de Higiene, adoptando las siguientes resoluciones:

Vista la nota de la señora María C. de Furani, partera nacional, en la que comunica que establece su consultorio en Rafaela, comunicarlo al jefe político departamental, haciéndole saber que la nombrada es diplomada nacional.

—Tomar razón de la nota fecha 2 del corriente del Consejo de Higiene de Rosario, en la que comunica el resultado de los exámenes para idóneos de farmacia, llevados a cabo en la última quincena de noviembre.

—Comunicar al jefe político del departamento Castellanos, que el doctor Juan B. Raffo, se establece en San Pereyra, siendo médico nacional.

—Vista la nota del Departamento Nacional de Higiene, en la que solicita datos sobre la calidad de la vacuna antivariólica, comunicarle que es buena.

—Sellar y registrar el libro recetario remitido por la farmacia de los Ferrocarriles del Estado en San Cristóbal.

El fallecimiento del senador nacional señor Juan Bullo

Hoy llegarán los restos

EL ACTO POSTUMO QUE SE REALIZARA EN ESTA CIUDAD, ALCANZARA GRANDES PROPORCIONES. LAS ADHESIONES AL DUELO

El telégrafo, lacónicamente diónos en las primeras horas de la madrugada de ayer, la triste nueva del fallecimiento trágico del senador nacional por esta provincia, señor Juan M. Bullo.

La ciudad, que supo la noticia por los diarios de la mañana, sintió una impresión dolorosa, y de todos los labios partían expresiones de sentimiento, ante el hecho fatal.

Es que la personalidad de Bullo, no obstante su breve paso por la vida pública, se había difundido en el pueblo y aun sin comulgar en sus tendencias partidistas se le respetaba porque sabíasele sincero y reconocíanseIe raras condiciones directrices y caballerescas.

A no haber sido así, no hubiera escalado la posición en que se encontraba, ni se hubiera visto en él a un posible sucesor del actual gobernante.

Desaparece, pues, en la plenitud de su carrera política y cuando todo le sonreía.

Hombre relativamente joven, había logrado formarse una situación económica, social y política envidiable, debido a sus propios esfuerzos, ya que desde la modestia de un cargo administrativo en los establecimientos rurales de la firma Bunge y Born, fué escalando las alturas del concepto y la consideración de sus conciudadanos.

En los departamentos San Cristóbal, Las Colonias, Castellanos y 9 de Julio, en donde desenvolviera sus actividades de hombre de trabajo y de negocios, su deceso ha de ser hondamente sentido, pues a través de todas las vicisitudes supo sembrar hondos afectos en quienes lo trataron y recibieron su consejo o su ayuda abierta, noble y dignificadora.

Su biografía es muy breve, porque no fué un político profesional ni un cazador de posiciones. Si llegó adonde estaba fué sin violencias, sin esfuerzos e impuesto por los acontecimientos y por sus méritos personales.

Administrador de Bunge y Born primero, se independiza y trabaja con sus fondos propios después.

Embanderóse en el radicalismo durante la campaña de 1915-16, y no obstante el fracaso, mantiénese enérgico y resuelto hasta ver coronado a su partido con el triunfo de 1920, en que salió electo senador por San Cristóbal.

Producida la vacante de senador nacional en el corriente año por terminar su mandato don Ignacio Iturraspe, su nombre se impuso decisivamente dentro del partido a que pertenecía, y fué electo para ocupar la banca en que lo encuentra el fatal accidente que lo ha llevado a la tumba. Apenas si ha estado en ella siete y medio meses justos.

Hoy serán traídos los restos a esta capital y en esa oportunidad se pondrán de relieve las grandes simpatías que la personalidad del señor Bullo había logrado despertar.

Adhesión del gobierno nacional

El gobierno de la nación ha enviado al señor gobernador de la provincia de Santa Fe, el siguiente telegrama:

Llevo a conocimiento de V. E. el decreto dictado en la fecha, con motivo del fallecimiento del senador nacional por esa provincia, don Juan Bullo:

Buenos Aires, diciembre 16 de 1922. — Vista la nota que antecede del señor presidente de la H. C. de Senadores, comunicando el fallecimiento del señor senador por la provincia de Santa Fe, don Juan M. Bullo, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1.o—Durante el día del sepelio, la bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo, en todos los edificios públicos, buques de la armada y fortalezas.

Art. 2.o—Por el ministerio de guerra se impartirán las órdenes del caso, para que en el acto de la inhumación de los restos, se tributen al extinto los honores militares correspondientes.

Artículo 3.o—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese. — ALVEAR. — José Nicolás Matienzo.

—Saludo a V. E., con mi consideración distinguida. — José Nicolás Matienzo, ministro del interior.

Decreto del gobierno

El gobierno de la provincia inmediatamente de haber conocido este fallecimiento, dió el siguiente decreto:

Santa Fe, diciembre 16 de 1922. — Habiendo fallecido en la Capital Federal el señor don Juan M. Bullo, ciudadano de destacada actuación pública en la provincia, ex representante del departamento San Cristóbal ante el honorable senado, y actualmente senador nacional por esta provincia; y en atención a los servicios prestados al Estado, con celo y patriotismo; y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de ciudadanos como el extinto, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o—Icese la bandera nacional a media asta, en todos los edificios públicos dependientes de la administración, durante los días 16, 17 y 18 del corriente, en señal de duelo.

Art. 2.o—Desígnase al señor ministro de gobierno, justicia y culto interino, doctor Ignacio L. Costa, para que en el acto del sepelio haga uso de la palabra en nombre del poder ejecutivo.

Art. 3.o—Hágase saber a la jefatura de la Capital, que debe disponer lo pertinente a los fines de que se rindan al extinto los honores correspondientes a su jerarquía.

Art. 4.o—Deposítese una corona de flores naturales en la tumba, a nombre del Superior Gobierno de la provincia, y diríjase nota de pésame a la familia, con transcripción del presente.

Art. 5.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Ignacio J. Costa.

Homenaje del senado

Asociándose al duelo provocado por el fallecimiento del senador nacional don Juan M. Bullo, el presidente pro témpore del senado ha decretado lo siguiente:

Santa Fe, diciembre 16 de 1922. — Habiendo ocurrido en la metrópoli, el fallecimiento del ex senador provincial y actual senador nacional don Juan M. Bullo, y teniendo en cuenta los servicios patrióticos prestados a la provincia, como ciudadano y hombre público, ausente en estos momentos el vicegobernador, el presidente pro témpore del H. Senado, decreta:

Artículo 1.o — Deposítese en nombre de la cámara, en el acto del sepelio, una corona de flores naturales.

Artículo 2.o—Envíese nota de pésame a la señora viuda doña Margarita Mayoraz de Bullo.

Artículo 3.o—Icese a media asta la bandera de la casa legislativa, por el término de tres días.

Artículo 4.o—Nómbranse en comisión para que representen a la cámara en los homenajes que se rindan, a los señores senadores doctor Francisco B. Caminos, Víctor M. Gómez y Luis Gay, con el encargo de gestionar de la familia el cadáver, para velarlo en el local de la legislatura.

Artículo 5.o—Desígnase al señor senador doctor Francisco B. Caminos, para que en el acto del sepelio haga uso de la palabra en nombre de la cámara de senadores.

Artículo 6.o — Comuníquese. — M. Gómez; Luis Bonaparte, secretario.

También resolvió enviar una nota de pésame a la señora viuda del extinto legislador nacional, nota que dice:

Santa Fe, diciembre 16 de 1922. — Señora Margarita Mayoraz de Bullo. — Ciudad.

De mi especial consideración: Tengo el honor y a la vez el pesar, señora, de expresarle en nombre de la cámara de senadores de la provincia, cuyo sentimiento interpreto, y en el mío propio, la profunda pena que ha causado en el ánimo de todos el inesperado fallecimiento de su esposo el senador nacional don Juan M. Bullo.

Señaladas huellas de amistad y afecto dejó en los miembros del senado, al retirarse del mismo para aceptar más alta posición.

Añadía a las bondades naturales de su carácter, su preocupación por el bien público, y sólo supo captarse simpatías en su breve y fecundo paso por la vida.

Adjunto a la presente envíole copia del decreto en que la cámara se asocia a los merecidos honores que se le tributarán.

Salúdola con mi más especial consideración. — M. Gómez; Luis Bonaparte, secretario.

De la Cámara Sindical

Con motivo del fallecimiento del senador nacional señor Juan M. Bullo, acaecido en Buenos Aires, la Cámara Sindical reunida en la fecha, ha resuelto pasar a la esposa del extinto, la siguiente nota de pésame:

"Santa Fe, diciembre 16 de 1922. — Señora Margarita Mayoraz de Bullo. — Santa Fe. Distinguida señora: La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, cuya presidencia me honro en ejercer, al tener conocimiento de la inesperada desaparición de su señor esposo, senador don Juan M. Bullo, y socio de esta institución, ha resuelto en la sesión celebrada al efecto en la fecha, hacer llegar a Vd. por medio de la presente, el profundo pesar causado en el seno de la Cámara Sindical y demás señores socios, por la irreparable pérdida de su señor esposo. Asimismo, se resolvió designar una comisión formada por todos los señores miembros de la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, para que velen y acompañen al cadáver. Sírvase aceptar en nombre los señores miembros de esta cámara, de todos los señores socios y en el mío propio, el más sentido pésame. Saluda a Vd. con su más alta consideración. Firmado: Angel Cassanello, presidente; Carlos V. Bianchi, secretario".

Bolsa de Cereales

Esta institución ha resuelto invitar a todos los socios a concurrir al acto del sepelio; enviar una corona de flores naturales y pasar una nota de pésame a la viuda.

Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, designó a los señores Patricio Díez, Francisco Vignolo y Cayetano Ayala, para velar el cadáver y acompañar los restos del senador Bullo.

De la policía

Por su parte, la policía se adhirió con la siguiente resolución:

Santa Fe, diciembre 16 de 1922. — Habiendo fallecido en el día de ayer el senador nacional por esta provincia, don Juan M. Bullo, y atento a lo dispuesto por el P. E., ordenando rendir honores, por el cargo que investía y por los servicios prestados a la provincia, el jefe de policía, resuelve:

Art. 1.o Icese a media asta la bandera nacional en todas las oficinas dependientes de esta jefatura por el término de tres días.

Art. 2.o A las 9 horas del día de hoy, estará formada en la estación del Ferrocarril Central Argentino una sección del escuadrón de seguridad al mando de un oficial, a objeto de acompañar los restos del extinto hasta la necrópolis.

Art. 3.o Frente al cementerio formará una sección de guardianes de cárcel, con la banda de música y de guerra, a efecto de rendir los honores reglamentarios.

Art. 4.o Invítase al personal de la repartición franco de servicio, para que concurra a la hora expresada a la estación, a objeto de recibir los restos y acompañarlos hasta la última morada.

Art. 5.o Las tropas usarán en esta formación traje de gala.

Art. 6.o Pase a comisaría de órdenes a sus efectos. — José Cervera, jefe de policía.

LA TRAGICA MUERTE DEL SENADOR BULLO

Pesar que causa la desaparición del senador Bullo — Las condolencias — Versiones sobre el accidente — Los restos son trasladados a Santa Fe — Irigoyen concurre a Retiro — Las condolencias de Alvear

BUENOS AIRES, diciembre 16. — La trágica muerte del senador nacional Juan M. Bullo, ha causado pesar. Bullo presenta numerosas lesiones internas a consecuencia de que le pasaron las ruedas del automóvil por sobre el cuerpo.

A los gritos que dió la víctima acudieron varias personas, llevándole inmediatamente al Hospital Fernández, donde a los pocos instantes dejaba de existir.

El presidente González y el secretario Laborde, presentaron a la familia sus condolencias. Designóse además para velar al cadáver a los senadores Saguier, del Valle y Céspedes. Los restos se llevarán a Santa Fe en el tren de las 18. En Retiro, despidió los restos el senador del Valle.

El chauffeur que conducía a la víctima, Javier Fuster, no explica bien el accidente. Dice solamente que marchaba a toda velocidad por la Avenida Alvear, cuando vió que Bullo descendía en el momento que otro auto cruzaba la calle, llevándole por delante.

En el Senado está izada la bandera a media asta en señal del fallecimiento del senador Bullo.

El poder ejecutivo dió un decreto mandando rendirle honores militares, ordenando se ice la bandera a media asta.

El cadáver del senador Bullo fué llevado al recinto del Senado a las 14 horas, hasta el momento antes de ser embarcado para Santa Fe.

Lo velaron las comisiones, legisladores santafecinos y correligionarios.

Por el salón rojo desfiló una gran cantidad de público. En el Senado se colocó una gran placa de bronce. La viuda señora Margarita Mayoraz y su hijita Elena de once años, fueron testigos presenciales del fatal accidente, quienes estuvieron a punto de ser arrastradas en el automóvil en que iban. Concurrieron también a velar el cadáver en compañía de sus sobrinos y hermanos políticos.

El doctor Alvear concurrió al domicilio del senador Bullo expresando sus condolencias a la familia.

El doctor Irigoyen acompañado por Elpidio González, Beiro y Luna, concurrieron a Retiro al embarcarse los restos del senador Bullo, tomando Irigoyen los cordones de la bandera nacional en que iba envuelto el féretro.

El ministro del interior, doctor Matienzo, el doctor Le Bretón y un edecán del presidente asistieron a la estación Retiro.

Nuevas versiones del accidente

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El senador Bullo había salido anoche con intención de ir a pasear al parque Japonés cuando lo embistió un auto. Apenas pudo incorporarse para caer enseguida moribundo.

El conflicto en la Universidad del Litoral

Se ha reagravado

EL DOCTOR MARTINEZ INSISTE EN SU RENUNCIA — LA ACTITUD DE LOS DOCTORES ISAAC FRANCIONI Y CRISTOBAL ROCA — EL SUMARIO ADMINISTRATIVO DE ROSARIO — EXPULSIONES DE ESTUDIANTES

Cuando todo prometía una definitiva y satisfactoria solución al conflicto existente en nuestra Facultad de Derecho, se produjo ayer su agravación en una forma que bien puede dar origen a complicaciones de otro orden.

El doctor Pedro Martínez llegó, conforme lo teníamos anunciado, con el propósito de retirar su renuncia del decanato, a fin de satisfacer las solicitaciones del Consejo, profesores y alumnos, pero no bien se entrevistó con el señor Interventor, volvió a insistir en que su renuncia le fuera aceptada, convencido de que, su presencia en el decanato, no alcanzaba a realizar la tan anhelada solución.

Bien; es necesario que el pueblo de Santa Fe, profesores y alumnos, de nuestra Universidad, sepan que el único culpable, el único causante de que el conflicto quede sin solución, agravándose, es el propio comisionado nacional, doctor Nazar Anchorena, quien se ha desenmascarado ayer, mostrando al desnudo sus propósitos.

El doctor Nazar Anchorena no quiere que un elemento superior como el doctor Pedro E. Martínez, que es una de las principales intelectualidades del litoral, vuelva a ocupar el cargo de Decano, porque su presencia constituye un estorbo para la realización de sus planes, que están muy lejos de estar inspirados en los intereses de la Universidad.

El doctor Nazar Anchorena, necesita, aun cuando para ello sea preciso atropellar la ley misma, necesita desplazar, ubicar personas, elementos subalternos que como dóciles instrumentos faciliten el camino para que llegue al cargo de Rector de la Universidad, el doctor Sagarna.

En este caso, como ya lo hemos dicho, no se trata de servir ni procurar el imperio de determinados ideales, sino simplemente de organizar círculos de personas con finalidades de satisfacer intereses de crudo egoísmo.

El doctor Martínez, que es toda una integridad, sería para el doctor Anchorena para el doctor Sagarna y para todo el grupo de postulantes que en estos momentos les rodean, un verdadero inconveniente y por eso el interventor se ha mostrado no sólo contrario al propósito de que el doctor Martínez vuelva al cargo de decano, sino que también interesado en su rápido y definitivo desplazamiento.

Es preciso que quede plena constancia de que los miembros del actual Consejo Directivo, que hasta ahora han procedido con prudencia digna de toda aprobación, se han preocupado con todo celo en procurar soluciones grandes para evitar los zarpazos de la Intervención y si es que no se llega a esa finalidad, es simplemente porque el doctor Anchorena no lo quiere, porque su único objetivo es ubicar por cualquier medio al doctor Sagarna, en la Rectoría y en el Consejo Directivo a sus amigotes.

En presencia de conducta tan censurable de parte del doctor Anchorena, volvemos a emprender con toda energía nuestra campaña, a fin de que el pueblo de Santa Fe sepa a quién deberá sus trastornos universitarios.

Y colocados en el tren de decir toda la verdad, hemos de revelar los procedimientos que se han venido realizando para proveer los cargos de decanos y de consejeros, sin miramientos de personas, porque no podemos tolerar en silencio la intervención de ciertos profesores y allegados al interventor, quienes en el afán de ubicarse o sentir los halagos de las posiciones, no trepidan en impedir la normalidad de nuestra Facultad de Derecho.

Colita, aviador y militar

La muchachada universitaria, como decíamos ayer, ha descubierto que el "doctor" Colita, no es tal doctor, ni posee título alguno.

Convenimos con los estudiantes de que nuestro interesante personaje no tenga título universitario, porque en realidad es el convencimiento general que no se cambiará mientras "Colita" no pruebe lo contrario; pero en lo que disentimos con la muchachada, es en eso de negarle todo título.

En esto se equivoca.

Nos consta que "Colita", cuando desde el llano bregaba por conquistar las alturas del poder y considerándose sin fuerzas de pueblo para llegar, procuró hacerse aviador y al efecto obtuvo un "brevet" de tal, para elevarse por los aires y hacerse la ilusión de que estaba en las alturas de sus sueños y aspiraciones.

Menchaca, siendo gobernador, al organizar la guardia nacional, lo designó capitán de milicias, otorgándole los despachos correspondientes.

De donde que "Colita" tiene por lo menos dos títulos argentinos: es aviador y militar.

Los futuros consejeros

Se nos asegura que el Interventor tiene ya preparada la nómina de los profesores con que integrará el Consejo Directivo, entre los que figuran "Colita", un segundo tomo del mismo y otro personaje que tiene aun un proceso abierto y que se encuentra en libertad bajo fianza.

Con estos elementos que Nazar hará entrar por la ventana de la Facultad, se propone salvar la situación.

Lo dicho. El interventor llegó encontrando un organismo fuerte y funcionando normalmente y según irá dejando por obra de sus desaciertos, un cadáver.

Terminación de la huelga estudiantil

En otro suelto decimos que con la presencia del doctor Martínez en el decanato de la Facultad, se habría terminado todo conflicto, porque los alumnos en huelga que en magna asamblea resolvieron solicitar del distinguido maestro, el retiro de su renuncia, se habrían propuesto si el hecho se producía, a reconsiderar la resolución de no concurrir a los exámenes, a fin de facilitar al doctor Martínez, el desempeño normal del cargo, suscitando la campaña general en otro orden.

De manera que la persistencia de los alumnos de no concurrir a las aulas para rendir sus pruebas finales, se deberá pura y exclusivamente a don Nazar, a quien es un detalle que poco le interesa.

Su única mira es Sagarna en la rectoría, aunque lo demás reviente.

Los sucesos de Rosario

El señor interventor nos había prometido ayer, hacernos conocer los resultados del sumario administrativo instruído en la Facultad de Medicina de Rosario, sobre los sucesos que son del dominio público. Nos recibió el secretario de la intervención y nos entregó el decreto que como juzgarán nuestros lectores, no vacilamos en calificarlo el más monstruoso de los aparecidos hasta la fecha.

Precedido de una infinidad de consideraciones, en los q' no se sabe que admirar más, si la parcialidad puesta al servicio de determinadas personas o la habilidad para descubrir causas suficientes que determinen el logro de sus propósitos inconfesables en contra de la reforma universitaria.

El fallo comienza trayendo a colación, todas las notas enviadas por el doctor Araya, ya conocidas, donde este tergiversaba a su arbitrio los hechos.

Así los considerandos desfilan, teniendo como única fuente de información, las notas del decano de la Facultad de Medicina, parte desde los sucesos ocurridos el 2 de mayo, cuando los estudiantes Paz y Ilcher protestaron enérgicamente por su no admisión en el Consejo, hasta el incidente que determinó la famosa suspensión de los estudiantes mencionados y otros hechos más por el doctor Araya.

Para dar el fallo que comentamos, el señor interventor menciona las mismas pruebas, las mismas acusaciones hechas por el decano hasta el punto que tras esta resolución creyera verse surgir la repudiada persona del doctor Rafael Araya.

Las mismas causas y los mismos hechos que sirvieran al mentado decano para basar su resolución, origen del conflicto, han servido al doctor Anchorena para ratificar las penalidades impuestas, pero ahonda más, magnifica más los pretendidos graves sucesos, aplica penas más graves, expulsa, en una palabra, a innumerables estudiantes, cuya actuación no conoce, sino a través de un sumario en el que declaran sólo personas interesadas.

Desde la inepcia en forma de nota, firmada por un señor teniente del ejército, en su afán de congraciarse voluntades superiores, hasta las tiradas filosóficas que por su cuenta agrega el señor interventor y que mirándolo bien, hubieran sido asimismo firmadas por el teniente de marras, forman los párrafos más interesantes, digámoslo así, de la resolución que más abajo transcribimos.

En su afán de acumular cargos, equipara a los doctores Antille y Abalos con vulgares motineros, cabecillas de una manifestación estudiantil, pues afirma textualmente que: "El doctor Antille encabezó a 70 estudiantes más o menos en una increíble "manifestación política", hostil al ministro y al interventor".

Dice además, que el doctor Antille, sin que ninguna disposición lo autorice, procedió a ocupar la Facultad de Medicina, ocasionando su actitud sucesos que califica también de increíbles y fomentadores de indisciplina.

Tacha de inverosímiles las comunicaciones enviadas por el doctor Antille y el rector al ministro de instrucción

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL ASESINATO DEL LRESIDEÑTE POLACO

La situación idterna es muy drítica - Atentado en Bulgaria - Entrega de fondos por Alemania - Otras Noticias

POLONIA

Crítica situación interna

VARSOVIA, diciembre 16. — Se agrava la situación interna del país, a consecuencia del asesinato del presidente Narutowicz.

Inmediatamente después de este asesinato, se reunió el Consejo de Ministros a fin de tomar las medidas que la situación aconseja.

El mariscal Pilsudsky será encargado de formar el nuevo gabinete, el cual estará investido de poderes dictatoriales.

El presidente del Parlamento, señor Rataye, asumirá provisionalmente la presidencia de la república, y convocará en breve una asamblea general.

Este asesinato ha causado gran nerviosidad en los círculos políticos, porque es el principio de una lucha política sumamente intensa.

El asesino fué detenido inmediatamente, queriendo la muchedumbre lincharlo, lo que fué impedido por la actitud decidida de la policía.

Los ánimos se hallan sumamente excitados. Se prevee que se desarrollarán graves acontecimientos.

Asesinato del presidente

VARSOVIA, diciembre 16 — El presidente Narutowicz, presidente de la república, fué asesinado.

El asesino fué detenido

VARSOVIA, diciembre 16. — El señor Narutowicz, presidente de la fué asesinado de tres tiros, en momentos en que visitaba la exposición de pintura.

El asesino que se llama Niewadnask fué detenido inmediatamente, teniendo que ser defendido por la policía de la multitud que quería lincharlo.

SUIZA

Inauguración de un monumento

BERNA, diciembre 16. — Con motivo de la inauguración del monumento a la Unión Postal Universal, llevado a cabo en esta ciudad, realizóse un gran banquete, al que asistieron delegaciones de numerosos países y muchas personalidades suizas. Durante el banquete, el ex presidente de la Confederación, señor Mota, pronunció un discurso en el que elogió particularmente a Portugal, Francia e Italia.

EGIPTO

Escisión entre delegados, a Lausana

EL CAIRO, diciembre 16. — Confírmase el rumor circulado ayer, sobre disidencias entre las delegaciones egipcias a la conferencia que se celebra en Lausana. Los delegados sostienen puntos de vistas distintos, lo que dificultará la representación de Egipto en dicha conferencia.

Se espera que de un momento a otro se producirán renuncias, lo que daría lugar a que se normalice la situación.

Es la única forma viable en beneficio de los intereses de Egipto.

ALEMANIA

Las sesiones del Reichstag

BERLIN, diciembre 16. — En su reunión de hoy, el Reichstag resolvió postergar sus sesiones hasta mediados del próximo mes de enero.

BULGARIA

Ocurrió un atentado

SOFIA, diciembre 16. — Un desconocido arrojó una granada de mano a la salida de Sobranje. El ministro de Comercio, señor Daskaloff, resultó ileso.

El agresor fugóse favorecido por la obscuridad.

La policía realiza activas investigaciones, para dar con el paradero del agresor; no obstante lo cual, no ha conseguido éxito alguno al respecto.

FRANCIA

Una entrega de Alemania

PARIS, diciembre 16. — La Comisión de Reparaciones recibió el último bono alemán por valor de 52 millones de marcos oro.

Esta cantidad está destinada a liquidar la prioridad que Bélgica tenía en el pago de las reparaciones, como se hallaba, así resuelto, en el Tratado de Versalles.

Esta entrega ha producido buen efecto, por cuanto indica la voluntad de Alemania para pagar.

INGLATERRA

La conferencia auspiciada por Estados Unidos

LONDRES, diciembre 16. — Los diarios anuncian que los Estados Unidos sondearán la opinión de los gabinetes europeos, con anterioridad a la convocación posible de una conferencia económica y con vista a un empréstito a Alemania, para que así, ésta pueda regularizar su situación económica y financiera.

La potencialidad industrial de Alemania

LONDRES, diciembre 16 — "The Times" llama la atención acerca de la habilidad del "camouflage" alemán, demostrando que los alemanes trafican con Inglaterra por vía Holanda, a fin de desimular así, la potencialidad industrial.

Termina diciendo que en esta forma Alemania siempre procede, por lo que no se le debe tener confianza.

La cosecha argentina

LONDRES, diciembre 16. — "The Financier", ocupándose de la cosecha de la Argentina, dice que será abundante y traerá mejoramiento grande en los puertos y vías de comunicaciones y fluviales, como también por la construcción de elevadores.

Agrega que la cosecha influirá notablemente en la vida económica de la Argentina.

ITALIA

Reanudó su habitual actividad el jefe del gabinete

ROMA, diciembre 16. — El señor Mussolini, al regresar a Roma, parecía reunir en sí la energía de seis hombres, recibiendo los informes de sus secretarios, dictando despachos, abriendo telegramas y atendiendo consultas telefónicas. Esparcía en derredor suyo un ambiente de actividad y vitalidad incomparables.

Convocó al Consejo de Ministros, con la advertencia usual: "Nadie puede faltar".

Fallecimiento de un vicealmirante

ROMA, diciembre 16. — Ha fallecido en esta capital el vicealmirante Cayetano Chierchia.

Proyéctase crear en Roma una entidad autónoma para teatro lírico

ROMA, diciembre 16. — Bajo la presidencia del asesor señor Liberati, se ha reunido una comisión con el propósito de cambiar ideas respecto a la conveniencia de instituir en Roma una entidad autónoma para el teatro lírico a semejanza del que existe en Milán.

Concretada la idea se resolvió encargar a una subcomisión el estudio de los medios más adecuados para llevar a la práctica el proyecto.

Falleció el pintor Lessi

ROMA, diciembre 16. — Telegrafían de Florencia que ha fallecido en aquella ciudad el conocido pintor Giovanni Lessi.

Reina en Florencia un frío muy intenso

ROMA, diciembre 16. — Comunican de Florencia que reina en aquella ciudad una temperatura glacial, habiendo registrado el termómetro seis grados bajo cero.

A consecuencia de la intensidad del frío, perecieron dos obreros.

CAPITAL FEDERAL

Proyectos para la solución de la crisis ganadera — El senador por Corrientes — El cierre de la Caja de Conversión — Inauguración del policlínico de los tranviarios

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El presidente de la Cámara de Diputados pasó una comunicación al P. E. expresándole los deseos de la misma, en el sentido que se incluyan entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias los proyectos para solucionar la crisis ganadera y agrícola.

—Ha llegado el senador por Corrientes señor Vidal, continuando enfermo el senador González.

—El ministro de hacienda ha ordenado se reunan todos los antecedentes y razones que existen para que aun esté en vigencia la prohibición de exportar oro y el cierre de la Caja de Conversión, para elevarlos al Congreso.

—El doctor Alvear concurrió a la inauguración del policlínico mutualista de los tranviarios, asistiendo también a la fiesta celebrada en el Colón.

Carlés llega a San Juan — Banquete a Tiraboschi — Clausura de la exposición de labores — Corso de flores — Llegada de un gobernador

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Comunican de San Juan que ha llegado el interventor señor Carlés y su comitiva, haciéndosele objeto de una gran recepción. El interventor interino señor Izaga, y delegaciones de los partidos lo recibieron en la estación.

—El club de natación obsequió con un banquete al nadador Tiraboschi.

—Con mucho éxito se clausuraron las exposiciones de labores realizadas por los alumnos de las escuelas complementarias.

—Se realizó el último corso de flores.

—Llegaron el gobernador Rincón y el comisionado señor Gallegos Moyano.

El gobernador Cáceres — El traslado del obispo de Catamarca — Memoria de los ferrocarriles del Estado — Detención de un defraudador

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El jueves regresará a Santiago el gobernador de dicha provincia, señor Cáceres.

—El gobernador de Catamarca y un núcleo de damas están haciendo activas gestiones para que se deje sin efecto la traslación a Tucumán del obispo Piedrabuena.

—Fué detenido el sujeto Carlos de Rosa, quien se hacía pasar falsamente por negociante en tabacos, merced a lo cual ha cometido numerosas estafas.

—La dirección de los ferrocarriles del Estado han puesto en circulación la memoria de los trabajos efectuados en 1921.

—Fué capturado el sujeto Carlos Contreras, autor de numerosas defraudaciones en perjuicio de varios comerciantes.

—El doctor Alvear y los ministros visitaron la escuela complementaria de la Boca elogiando las labores expuestas.

La desmoralización en los negocios de hacienda cunde por culpa del Banco de la Nación—Suceso sangriento — Defraudación cometida por la empresa del Puerto de Rosario

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El problema ganadero y la crisis de esa producción, tropieza cada vez más con mayores dificultades, quejándose los estancieros que los frigoríficos no pagan mayores precios por las carnes, cuando son ellos los que ofrecen sus productos a precios más bajos del corriente en plaza.

Agregan que la desmoralización cunde porque el Banco de la Nación no trepida en liquidar a cualquier precio los ganados que están bajo prenda agraria.

—Ocurrió un suceso sangriento que tuvo por protagonistas a Juan Argiedo, quien al hallar a su esposa Cruz Argiedo quien habíalo abandonado, debido a sus malos tratos, dióle muerte a puñaladas, suicidándose después.

—Según el estudio que ha efectuado el procurador del Tesoro, la sociedad del Puerto de Rosario, ha defraudado al fisco en más de ochenta millones de francos, habiéndose pasado el asunto a resolución del ministerio, aconsejando los técnicos la rescisión inmediata del contrato y el envío de todos los antecedentes a la justicia, concretándose la empresa a girar las sumas correspondientes a lo adeudado acusando a la empresa por negarse a presentar los libros.

Beneficio que obtienen los carniceros por res — La crisis ganadera y el ministerio de agricultura — Penas impuestas a unos falsificadores de dinero

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Según un estudio, los carniceros vendiendo 220 kilos de carne, obtienen un beneficio neto de 20 pesos por animal.

—Los ingenieros Richelet, Grenel y doctor Ucha, se entrevistaron con el ministro de agricultura, acordándose activar la investigación en la industria de carne para poder someter a las sesiones extraordinarias que realiza el congreso, los proyectos relacionados con la crisis ganadera. También resolvieron que el contador del ministerio intervenga ante el ministro de justicia para estudiar los capitales empleados por los frigoríficos, para observar las ganancias y dividendos que obtienen esas empresas. También deberá investigar las denuncias sobre los precios de excepción que algunos frigoríficos pagan a ciertos productores, lo que importa hacer diferencias hasta de 20 pesos por animal.

—El juez federal impuso diez años de reclusión a José Nergat por falsificación de billetes de diez pesos, seis años al expendedor José Vivián y cuatro a María Peralta.

Ramal ferroviario — Renuncia aceptada — Escrutinio individual de las elecciones comunales — Pedido de fondos al Congreso

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El ministerio ha pasado a estudio de la administración de los ferrocarriles, el pedido de construcción de un ramal ferroviario Rafaela-Casablanca.

—Se aceptó la renuncia del doctor Luis Guemes, como vicepresidente de la comisión del monumento a Dorrego, designándose en su reemplazo al doctor Luis Gondra.

—Terminó el escrutinio individual de los candidatos a concejales radicales, obteniendo siete bancas por mayor número de votos los siguientes señores:

Florencio Arias	60.373
Gallo	60.230
Lavin	60.147
Rey	60.040
Retta	59.879
Pereyra	59.892
Calvo	59.786

—El ejecutivo enviará un mensaje al congreso pidiendo autorización para invertir 250 millones de pesos para la realización de un vasto plan para la construcción de diversas líneas ferroviarias del Estado. Se pedirá también autorización para consolidar la deuda, de manera que sea posible a la administración desarrollar los trabajos sin ningún tropiezo.

Recepción a Gallardo — La fiesta del Yatch Club — Mercados de lanas, haciendas, cereales — Las visitas de Alvear

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Los amigos harán objeto de una gran recepción al ministro Gallardo, a su llegada al país.

—Alvear concurrirá mañana a la fiesta del Yatch Club.

—En el mercado comercial durante esta semana se han notado buenas condiciones para colocar la lana de la última esquila, de todos los tipos y procedencias.

La existencia actual en el Mercado de Frutos es de 10.244.326 kilos, habiéndose vendido ya una buena parte de ellos. También los cueros de vacunos y lanares obtienen buenos precios.

—Persiste la baja de los precios de las haciendas vacunas, mientras se nota una mayor demanda por los lanares.

—En el mercado de cereales se ha notado una ligera entonación.

—El ex diputado Rogelio Araya, el presidente del Banco de la Nación, señor Alvarez de Toledo, el director de Tierras y Colonias, señor Isidro Maza, se entrevistaron con el presidente.

La ley de alquileres — Demostración a Torello — Accidente ferroviario — Banquete al administrador de la aduana — El crucero "Buenos Aires"

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Los legisladores dicen que las confusiones producidas sobre la vigencia de la ley de alquileres, débese a los errores de numeración, pues, dicha ley recién caducará en septiembre de 1923.

—El homenaje que el personal del ministerio de obras públicas y amigos le tributarán mañana al ex ministro Torello adquirirá vastas proporciones.

—En la estación Constitución un tren que procedía de Cañuelas, chocó con varios vagones que estaban estacionados en el andén, destrozando los paragolpes. Del choque resultó lesionado levemente el señor Fermín López y otro pasajero que se negó a dar su nombre.

—Sus amigos obsequiaron con un banquete al nuevo administrador de la aduana, señor Remigio Lupo.

—Se ordenó al crucero Buenos Aires entrar a dique seco, para efectuar las reparaciones necesarias.

La oficina de Correos

DE BARRIO CANDIOTI

Está amenazada de desalojo por falta de pago de alquileres

Publicamos a continuación copia del telegrama que los vecinos más caracterizados del Barrio Candioti han dirigido al ministro del interior y al director general de Correos y Telégrafos, poniendo en conocimiento de ambos la situación por demás grave en que se encuentra la oficina del Correos establecida en el expresado barrio.

Según nuestras noticias, se adeudan por concepto de alquileres del local en que funciona la oficina, seis meses habiendo demandado el propietario de la finca, el desalojo de esa repartición nacional.

No puede ser más vergonzosa esa comprobación y que las oficinas públicas nacionales tengan que ser desalojadas por vía judicial por falta de pago de alquileres.

Por honor de la administración pública y por el buen nombre del gobierno, debe procederse inmediatamente a subsanar la gravísima deficiencia que anotamos.

Dice así el despacho a que nos referimos al principio:

"Al señor Ministro del Interior.— Buenos Aires:

Vecinos y comerciantes de esta localidad, que suscriben, en conocimiento que podamos de un momento a otro lanzamiento judicial oficina Correos Telégrafos, sucursal pueblo Candioti, con cuya institución encuéntranse ligados intereses generales de todo barrio inmejoro en su vida comer... además de múltiples intereses particulares, respetuosamente solicitan de ... S. intervenga a fin de impedir se ... dicha tal hecho, autorizando el ... bio provisorio a otro local, evitando clausura.

Salúdanlo respetuosamente: E. ... nández, M. Fernández, José D. ... ro, A. Lanello, Santiago Benino, ... lerio López, José G. Ghio, Cel... Jobson, S. Vallejo, Fernández ... ge y Cía., Moriello y Erhein, Fra... no y Lapotti, Vicente Lapotti, D. ... nano, Cattaneo Hermanos, García H... manos, Francisco Fernández, Casab... sa y Cía., S. Sabeinsky, Abraham ... ban, Luis Gigli, Juan B. Saba, ... Clemen, Carlos Sennarotti y Cía., J... B. Ferraris, Enrique Cingolani, J... guia Cutenot, Amado Elías, G. Kl... A. Musanti, J. Bernardi, Julio B... toldi, L. Salesk, Arsenio Ortiz, Sa... ne y Alonso, A. Casabianca, ... Cingolani, Bonde y Rosellá, Alejan... Grus, Hugo F. Cinoci, H. Rapari... Reces Hermanos, Gerardo Stringa... Carlos Noldini, Juan Almeida, Cer... cería Santa Fe, Miguel J. Hadad.

Homenaje a Bernardo de Irigoye[n]

El Poder Ejecutivo designa sus representantes en el acto

El presidente de la comisión Cen[te]nario del nacimiento del doctor B[er]nardo de Irigoyen, doctor Egen... Uballe, se ha dirigido al Poder Eje[cu]tivo de la provincia, invitándolo ... homenaje que se tribut[ará] a la memoria del ilustre patricio. E[n] decreto de ayer se ha designado a los señores doctores Manuel de Iri... do, Carlos F. Gómez y don Ig... do Aldao, representantes del gobie[rno] de Santa Fe en el acto mencionado.

El censo ganadero

A LEVANTARSE EN EL PAIS

Uno de los elementos de que el g[o]bierno nacional desea disponer ... acrecentar el estudio y solución de ... crisis de la ganadería en la república es el levantamiento de un censo gan... decretado que ya se resolvió llevar... cabo en acuerdo de gabinete cel[e]brado días atrás.

Esto demuestra que el poder ej[e]cutivo se preocupa de ese importan[te]...